

RESOLUCIÓN NRO. 29/2013

Cayastá, 14 de noviembre de 2013.

VISTO:

Que con motivo de celebrarse el 440º Aniversario de la Fundación de Santa Fe, nos visita oficialmente en Cayastá, el Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti, acompañada por su comitiva, y;

CONSIDERANDO:

Que es un honor para el Pueblo y Colonia de Cayastá, recibirlo, y;

POR TODO ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE CAYASTÁ:

RESUELVE

Artículo 1º). Declárese huésped de honor, mientras dure su permanencia en ésta, al Señor Gobernadora de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti, y su comitiva.-

Artículo 2º). Entréguese copia del presente Decreto al ilustre visitante.-

Artículo 3º). Dé forma.-




Mario Hugo Cartiga
L.E. 6.250.019
PRESIDENTE
COMUNA DE CAYASTA